

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Edificación
Año plan de estudio:	2016
Curso implantación:	2016-17
Centro responsable:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Nombre asignatura:	Calidad en la Edificación
Código asignatura:	2440011
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	2
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Construcciones Arquitectónicas
Departamento/s:	Construcciones Arquitectónicas II

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

- Como objetivo prioritario lo que podríamos llamar ¿Nivel Cultural de Calidad¿, es decir, una mentalidad genérica en materia de calidad la cual proporciona los cimientos para las diferentes aplicaciones prácticas durante su vida laboral.
- Además tenemos como objetivo el formar profesionales que puedan adaptarse (a través de lo aprendido) en el desarrollo de diferentes facetas del mundo profesional, con un nivel de calidad óptimo.

English

- The primary objective is what we might call "Cultural Level of Quality", ie a generic mentality in terms of quality, which provides the foundation for different practical applications throughout their working lives.
- In addition, we aim to train professionals who can adapt themselves (through learning) in the development of different facets of the professional world, with an optimal quality level.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Código Seguro De Verificación	jK908/ojMG/cBdwHyFzWMQ==	Fecha	12/05/2025
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	1/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jK908%2Fo%2FojMG%2FcBdwHyFzWMQ%3D%3D		



E57. Capacidad para la gestión del control de la calidad en las obras, la redacción, aplicación, implantación y actualización de manuales y planes de calidad, realización de auditorías de gestión de calidad en las empresas, así como para la elaboración del libro del edificio.

E58. Aptitud para analizar, diseñar y ejecutar soluciones que faciliten la accesibilidad universal en los edificios y su entorno.

E59. Capacidad para gestionar y dirigir la recepción y el control de calidad de los materiales en las obras.

E60. Aplicar la normativa técnica relativa a la calidad en el proceso de edificación y generar documentos específicos de la técnica de los procedimientos y métodos constructivos empleados.

Resultados de aprendizaje

E57.- Que el estudiante conozca y sepa analizar los sistemas para la gestión del control de la calidad en las obras, y sea capaz de redactar, aplicar, implantar y actualizar los manuales y planes de calidad, así como realizar auditorías de gestión de calidad en las empresas y elaborar el libro del edificio.

E58.- Que el estudiante tenga aptitudes para analizar, diseñar y ejecutar soluciones que faciliten la accesibilidad universal en los edificios y su entorno.

E59.- Que el estudiante sea capaz de gestionar y dirigir los procesos para recepcionar las obras y el control de la calidad de las mismas.

E60.- Que el estudiante conozca y sepa aplicar las prescripciones normativas y redactar documentación afin en cuanto a calidad en edificación

Competencias genéricas:

B01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B02. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la

Código Seguro De Verificación	jK908/ojMG/cBdwHyFzWMQ==	Fecha	12/05/2025
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	2/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jK908%2Fo%2FjMG%2FcBdwHyFzWMQ%3D%3D		



elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

B04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

B05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Resultados de aprendizaje

B01. Que los estudiantes demuestren conocer y comprender todos los conceptos proporcionados por la asignatura

B02. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura a situaciones prácticas relativas a la edificación, reconociendo los problemas que se presentan y siendo capaces de resolverlos

B03. Que los estudiantes sean capaces de emitir conclusiones a partir de los datos proporcionados en su área de estudio y que incluyan aquellos aspectos sociales, científicos o éticos relacionados con la actividad profesional.

B04. Que los estudiantes demuestren que saben transmitir los conocimientos que han adquirido

B05. Que los estudiantes sean capaces de emprender estudios de posgrado a partir de los conocimientos adquiridos

COMPETENCIAS GENÉRICAS

G01. Capacidad de organización y planificación

G02. Capacidad para la resolución de problemas

G07. Capacidad para trabajar en equipo

Código Seguro De Verificación	jK908/ojMG/cBdwHyFzWMQ==	Fecha	12/05/2025
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	3/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jK908%2Fo%2FjMG%2FcBdwHyFzWMQ%3D%3D		



G08. Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítica

G11. Capacidad de improvisación y adaptación para enfrentarse a nuevas situaciones.

G16. Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información

Resultados de aprendizaje

G01. Que los estudiantes sean capaces de programar y distribuir las tareas en el tiempo, así como para establecer objetivos realistas.

G02. Que los estudiantes sean capaces de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

G07. Que los estudiantes sean capaces de participar activamente en la ejecución de una meta colectiva común, subordinando los intereses personales a los objetivos del equipo.

G08. Que los estudiantes sepan examinar y enjuiciar los temas tratados a través de procesos analíticos y deductivos, así como analizar su propia actuación utilizando los mismos criterios.

G11. Que los estudiantes adquieran capacidades para adaptarse a las situaciones cambiantes, sabiendo modificar la conducta para integrarse con versatilidad y flexibilidad.

G16. Que los estudiantes sepan reunir la información necesaria e interpretar los datos para resolver un caso práctico y diseñar y planificar su solución

Contenidos o bloques temáticos

Bloque temático I: Principios básicos para la Calidad

TEMA 1.-INTRODUCCIÓN A LA CALIDAD

TEMA 2.-NORMALIZACIÓN, INSPECCIÓN REGLAMENTARIA Y CERTIFICACIÓN.

TEMA 3.-SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN.

Bloque temático II: La Gestión de la Calidad

Código Seguro De Verificación	jK908/ojMG/cBdwHyFzWMQ==	Fecha	12/05/2025
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	4/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jK908%2FoJMG%2FcBdwHyFzWMQ%3D%3D		



TEMA 4.-SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.

Bloque temático III: Sistema de Calidad en Fase de Proyecto

TEMA 5.-LA CALIDAD EN EL PROMOTOR.

TEMA 6.-LA CALIDAD DESDE EL EQUIPO REDACTOR DEL PROYECTO.

Bloque temático IV: Sistema de Calidad en la Ejecución

TEMA 7.-LA CALIDAD EN LA DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN MATERIAL DE LA OBRA.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
A Clases Teóricas	30
C Clases Prácticas en aula	30

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Como sesión académica teórica emplearemos la técnica docente que denominamos: ¿exposición teórica¿. Queremos remarcar que no se trata de una lección magistral, que en nuestra opinión tiene una orientación marcadamente instructiva (muestra o instruye a los estudiantes sobre algo) y existe un predominio de la actividad del profesor en el proceso didáctico.

Con la ¿exposición¿ queremos hacer hincapié en el aprendizaje del estudiante, proponiendo exposiciones continuas y estructuradas con la posibilidad de participación del alumno de manera que este mantenga siempre una actitud receptiva, promover su desarrollo y sus inquietudes personales, así como su motivación por los distintos temas de la asignatura. Se trata de orientar y dirigir el aprendizaje del estudiante y no de relatar la materia objeto de estudio.

Competencias que desarrolla:

Código Seguro De Verificación	jK908/ojMG/cBdwHyFzWMQ==	Fecha	12/05/2025
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	5/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jK908%2Fo%2FjMG%2FcBdwHyFzWMQ%3D%3D		



Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G04, G05, G08, G11, G14, G17

Específicas: E57, E58, E59, E60.

Clases Prácticas

En una asignatura con carácter científico-tecnológico como es la Calidad, la exposición teórica no parece suficiente para desarrollar de forma satisfactoria las materias en ella contenidas. Los estudiantes requieren un cierto nivel de conocimiento práctico que, en el aspecto tecnológico, es requerido para un ejercicio profesional sin problemas.

La clase práctica con resolución de problemas, debe ser considerada como complemento de la clase teórica, por lo que su planteamiento debe apoyarse en un método demostrativo, por medio del cual el docente pretende transmitir y desarrollar, mediante ejemplos prácticos concretos, los conocimientos que previamente se han expuesto en las clases teóricas, resultando, de alguna manera, un desarrollo práctico y demostrativo de las lecciones.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Aprobado por curso: Se realizarán exámenes parciales (al menos 1) y prácticas obligatorias durante el curso. El alumno podrá aprobar por curso siempre que tenga aprobadas las prácticas propuestas y los exámenes parciales

Convocatoria ordinaria: Se proyecta realizar un examen final en la fecha que desde la Dirección del Centro se estipule. Este se compondrá de una parte práctica y una parte teórica. La nota del examen será la suma de ambas. En el caso que el alumno tenga aprobadas las prácticas por curso se conservará esta nota práctica para el examen final. Este aprobado tendrá validez sólo para la primera convocatoria del curso académico. En el resto de convocatorias el alumno debe superar el examen final al completo.

Tanto en evaluación por curso como por examen final el peso sobre la nota global del alumno de la parte teórica es el 80% y de la parte práctica el 20%.

Las competencias a evaluar serán:

Exámenes Parciales y Parte Teórica de los Exámenes Finales de Convocatoria:

Código Seguro De Verificación	jK908/ojMG/cBdwHyFzWMQ==	Fecha	12/05/2025
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	6/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jK908%2Fo%2FjMG%2FcBdwHyFzWMQ%3D%3D		



Competencias:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G07, G08, G11, G16

Específicas: E57, E58, E59, E60.

Prácticas de Curso y Parte Práctica de los Exámenes Finales de Convocatoria:

Competencias:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G07, G08, G11, G16

Específicas: E57, E58, E59, E60.

En las fechas que determine el Centro se realizará un examen con los mismos criterios que el del examen final de la primera convocatoria

Competencias:

Básicas: B01, B02, B03, B04, B05

Genéricas: G01, G02, G07, G08, G11, G16

Específicas: E57, E58, E59, E60.

Código Seguro De Verificación	jK908/ojMG/cBdwHyFzWMQ==	Fecha	12/05/2025
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	7/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jK908%2Fo%2FjMG%2FcBdwHyFzWMQ%3D%3D		

